



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 02 de septiembre de 2021
M.C. N° 092/2020-2021



Señor
Johnny Torres Terzo
ALCALDE
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE TARIJA
Tarija.

Señor Alcalde:

En cumplimiento a la atribución 17ª del artículo 158 de la Constitución Política del Estado, y los artículos 107, 160 y 161 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, a iniciativa de la Senadora Silvia Gilma Salame Farjat y el Senador Jorge Antonio Zamora Tardío, se aprobó en Sesión Ordinaria de la fecha, la **Minuta de Comunicación** que transcribimos para conocimiento de usted:

“Recomiéndese al Gobierno Autónomo Municipal de Tarija: Realizar las gestiones económicas necesarias para la implementación y ejecución del Proyecto “Múltiple El Carrizal - Sistema de Riego Ivibobo”, una vez concluidos los estudios de factibilidad mismo que permitirá generar 366 MW/hora, dotar de agua potable a importantes ciudades y poblaciones, regar alrededor de 15.000 hectáreas en el chaco tarijeño y chuquisaqueño para el desarrollo de la agroindustria, ganadería, piscicultura, el turismo y la recreación a visitantes nacionales e internacionales”.

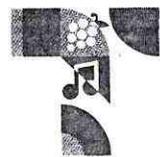
Las respuestas a las Minutas de Comunicación, deberán ser remitidas a la Cámara de Senadores en el término de quince días hábiles a partir de su recepción, de acuerdo al artículo 162 del Reglamento General de esta Instancia Legislativa.

Con este motivo, reiteramos al Señor Alcalde, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. María R. Nacif Barahona
TERCERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

| | | | |
|---------------------|-------|---|-------|
| CÁMARA DE SENADORES | | COMISIÓN DE NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS E INTERCULTURALIDAD | |
| RECIBIDO | | | |
| DÍA | MESES | AÑO | HORA |
| 01 | 10 | 21 | 10:47 |
| No. CORRELATIVO | | FIRMA | |
| No. EJEMPLARES | | No. FOJAS | |
| | | R | |



TARIJA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

El cambio está en marcha

Tarija, 22 de septiembre del 2021
DESP. G.A.M.T. GJTT CITE N° 1034/2021

| | |
|--|--------------|
| CÁMARA DE SENADORES PRESIDENCIA | |
| Fojas | Hora: |
| 2 | 28 SEP. 2021 |
| RECIBIDO | |
| No. Correlativo | Firma |
| 7883 | [Firma] |

Señor:
Sen. Andronico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
La Paz. -

REF.: RESPUESTA A MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 092/2020-2021.

De mi mayor consideración:

Mediante la presente hacerle llegar un cordial saludo, deseándole éxito en el desarrollo de sus funciones.

En atención a su nota de fecha 02 de septiembre del 2021, por la cual nos remite la Minuta de Comunicación N° 092/2020-2021, mediante la cual se recomienda realizar las gestiones económicas necesarias para la implementación y ejecución del Proyecto: "Múltiple El Carrizal – Sistema de Riego Ivibobo"; tengo a bien remitir para fines que corresponda, lo siguiente:

- Informe/SAC/N° 01/2021 de fecha 21 de septiembre del 2021, emitido por la Dirección de Planificación Estratégica y Programación Operativa, dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija.

Con este particular motivo, reitero mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

[Firma]
Dr. Johnny Marcel Torres Terzo
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE TARIJA



C.c.arch.
Unid. Cord. Legis. y Despacho

| | |
|---|-------------|
| CÁMARA DE SENADORES | |
| UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCIÓN | |
| Fojas | Hora: |
| | 30 SEP 2021 |
| RECIBIDO | |
| Nº Correlativo | Firma |
| | |

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TARIJA
SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN
INTEGRAL PARA EL DESARROLLO
22 SEP 2021
RECIENDO
Hora: 9:10 Firma: [Firma]

INFORME /SAC/N° 01/2021

A: **ING. CARLOS CASTRILLO D.**
SECRETARIO MCPAL.DE PLANIFICACION

DE: **LIC. SERGIO ARANDIA C.**
DIRECTOR DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y
PROGRAMACION OPERATIVA.

Ref.: **MINUTA DE COMUNICACIÓN M.C.N°092/2020-2021**

Fecha: **Tarija, 21 de septiembre de 2021**

1. ANTECEDENTES

A través de Minuta de Comunicación N° 092/2020-2021, Sen. Andronico Rodriguez Ledezma, Presidente de la Cámara de Senadores, recomienda al GAM de Tarija, realizar las gestiones necesarias para la implementación y ejecución del Proyecto “Múltiple Carrizal-Sistema de Riego Ivibobo”, una vez concluidos los estudios de factibilidad; se solicita respuesta, por lo que tenemos a bien manifestar lo siguiente:

2. ANALISIS

- 1) El proyecto Múltiple Carrizal-Sistema de Riego Ivibobo, es un proyecto de gran impacto departamental por lo que se considera de prioridad estratégica para el Desarrollo Del Departamento de Tarija.
- 2) Si bien, la jurisdicción Municipal de Cercado, no incluye la cuenca del Rio Pilaya, donde se va emplazar mencionado proyecto, y el núcleo del impacto esta orientado a la Región Chaqueña, algunos componentes del mismo van a beneficiar a la población de Cercado, por lo que nos interesa participar en la ejecución del proyecto desde su fase de Inicio, por lo que estamos predispuestos a realizar gestiones en el marco de nuestra competencia y posibilidades de financiamiento.

3. CONCLUSION

Por lo indicado líneas arriba, se considera de manera favorable la recomendación transcrita en la Minuta de Comunicación N° 092/2020-2021.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.

CC. ARCH.

[Firma]
Lic. Sergio Arandia Castillo
DIRECTOR DE PLANIFICACION
ESTRATEGICA
Gobierno Autónomo Municipal de Tarija

[Firma]
Ing. Carlos A. Castrillo Delgado
SECRETARIO MUNICIPAL DE PLANIFICACION
INTEGRAL PARA EL DESARROLLO
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE TARIJA
VBO